

INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES

LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO

RESOLUCIONES ADOPTADAS EN SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO ACADÉMICO UNIVERSITARIO No. 015 REALIZADA EL 06 DE MAYO DE 2021.

RES-SO-015-No.052/2021

AMPLIACIÓN DEL PERÍODO DE MATRÍCULAS ORDINARIAS CONVOCATORIA MAYO 2021

Con los votos favorables de: Dr. Jhoel Escudero, quien preside la presente sesión en su calidad de rector (S); Mgs. Daniel Pontón, decano de la Escuela de Seguridad y Defensa, quien tiene el voto delegado del Dr. Kleber Mejía, decano de la Escuela de Gobierno y Administración Pública; Mgs. Jaime Calderón, coordinador general de investigación; representantes de docentes: Mgs. Gualdemar Jiménez, quien tiene el voto delegado del Dr. Paúl Cisneros; Mgs. Grace Tamayo, quien tiene el voto delegado de la Dra. Lorena Herrera; y, Mgs. María José Narváez; representante de servidores y trabajadores: Mgs. Heriberto Soto, se toma la siguiente resolución por unanimidad del quorum presente:

- Aprobar la ampliación del período de matrículas ordinarias hasta el 17 de mayo del 2021 para la presente oferta académica mayo 2021. No se considerarán matriculas extraordinarias.

RES-SO-015-No.053/2021

CONVALIDACIÓN DEL PROCESO DE ADMISIÓN ESTUDIANTE SOFÍA MERINO – MAESTRÍA EN GESTIÓN LOCAL SOSTENIBLE CONVOCATORIA MAYO 2021

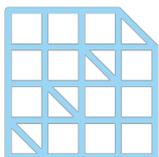
Con los votos favorables de: Dr. Jhoel Escudero, quien preside la presente sesión en su calidad de rector (S); Mgs. Daniel Pontón, decano de la Escuela de Seguridad y Defensa, quien tiene el voto delegado del Dr. Kleber Mejía, decano de la Escuela de Gobierno y Administración Pública; Mgs. Jaime Calderón, coordinador general de investigación; representantes de docentes: Mgs. Gualdemar Jiménez, quien tiene el voto delegado del Dr. Paúl Cisneros; Mgs. Grace Tamayo, quien tiene el voto delegado de la Dra. Lorena Herrera; y, Mgs. María José Narváez; representante de servidores y trabajadores: Mgs. Heriberto Soto, se toma la siguiente resolución por unanimidad del quorum presente:

- Convalidar las acciones realizadas en el proceso de postulación y admisión de la estudiante Sofía Merino del programa de Maestría en Gestión Local Sostenible de la convocatoria mayo 2021.

RES-SO-015-No.054/2021

INFORME DE ADMISIÓN DE LA MAESTRÍA EN GESTIÓN ESTRATÉGICA Y SEGURIDAD CIUDADANA

Con los votos favorables de: Dr. Jhoel Escudero, quien preside la presente sesión en su calidad de rector (S); Mgs. Daniel Pontón, decano de la Escuela de Seguridad y Defensa, quien tiene el voto delegado del Dr. Kleber Mejía, decano de la Escuela de Gobierno y Administración Pública; Mgs. Jaime Calderón, coordinador general de investigación; representantes de docentes: Mgs. Gualdemar Jiménez, quien tiene el voto delegado del Dr. Paúl Cisneros; Mgs. Grace Tamayo, quien tiene el voto delegado de la Dra. Lorena Herrera; y, Mgs. María José Narváez; representante de servidores y trabajadores: Mgs. Heriberto Soto, se toma la siguiente resolución por unanimidad del quorum presente:



INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES

LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO

- Aprobar el informe de admisión del programa de Maestría en Gestión Estratégica y Seguridad Ciudadana, presentado por la Mgs. Nathaly Jácome, Directora de Bienestar Institucional y Admisiones; y acoger las recomendaciones dadas en los siguientes términos:
 1. Aprobar la lista de admitidos con 49 postulantes.
 2. Convalidar el ajuste realizado en el cronograma de admisión.

Dr. Jhoel Escudero Soliz
RECTOR (S)
PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO UNIVERSITARIO

Abg. Juan Maldonado Subía
SECRETARIO GENERAL (E)
SECRETARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO UNIVERSITARIO